

Relaciones de poder y asimetrías

El poder en las relaciones humanas

Dentro de la **obligación de juzgar con perspectiva de género**, es fundamental que las personas juzgadoras reconozcan el poder y la opresión, sus manifestaciones y consecuencias en las relaciones humanas.

Poder

Capacidad de una persona de ejercer dominio sobre otra; regulando y controlando su vida; subordinándola y dirigiendo su existencia.

Opresión

Es un fenómeno que se suscita cuando injustamente, un grupo social es subordinado y otro es privilegiado.

La manera en la que se ejerce el poder está determinada por condiciones de identidad y factores como:

- Edad.
- Etnia.
- Nacionalidad.
- Género.
- Orientación e identidad sexual.
- Religión.
- Discapacidad; entre otras.



Bibliografía:

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Noviembre, 2020). 2. Relaciones de poder y asimetrías. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. (pp.25-32).



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

